

36
zitar su voluntad en obsequio de esta Ciudad, con otras expresiones
propias de la atencion y cortesania de dicho Señor; Thaviendola oydo
teniendo presente que por no haver havido Cavildo, y que no se retan
dará la respuesta, se ha dado ya al referido señor D^o Joseph de
la Peña; Luego en inteligencia del contexto de dicha Carta.

Papel del Cav. | Oíse Papel de los señores Dean y Cavildo de esta Santa Iglesia
suffra quince del corriente, respondiendo al de esta Ciudad sobre q^{ue}
se hagan rogativas á las benditas Animas, en que expresa haver
resuelto no se excuten, y si que siga la oracion pro plurim^{is} que
tienen acordada; Con lo demás que expresa el que se leyó á la letra;
Y el Ayuntamiento en su inteligencia = Acordó se busquen
los exemplares que hubiere desde el año de mil setecientos y noventa
ta hasta el presente, sobre el modo y forma de pedir Rogativa, y
y luego que estén prevenidos se noticie al Señor Intendente, para
que mande zitar á Cavildo.

Carta de el Sr. | Oíse Carta del Señor D^o Fran. Bermudez y Salzedo Alcaide
Bermudez - mayor que ha sido en esta Ciudad notiziándole su arrivo á la Corte,
y que en ella, y en qualquiera otra parte que le destine la suerte, desea
obsequiar de este Ayuntamiento con immutabile afecto; Thavien
dolo oydo = Acordó se responda á dicha Carta.

Tom. del Inten- | Oíse una Carta dirigida al Señor Intendente Correo. por el
dente de Valencia, señor D^o Andres Gomez de la Vega, que lo es del Exerito y Reino
de Valencia, suffra en ella siete del corriente; En que noticia á
su Señoría que por disposicion del Sr. Comandante General inte-
rino, se debe dar forraje á los Cavallos del Exerito de la Reyna
que se halla Aquartelado en esta Ciudad, y que en su inteligencia
de las ordenes correspondiente con arreglo á la de S. M. comunica
dar últimamente sobre este asunto; Thaviendola oydo = Acordó